



papel prensa s.a.

BARTOLOMÉ MITRE 739 - 4º piso
(C1036AAM) – Capital Federal

Tel: 4834 – 5000

Buenos Aires, 10 de marzo de 2025

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos (ByMA)

Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de informarle que la reunión de Directorio celebrada el 5 de marzo del corriente año, aprobó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, conforme el siguiente llamado:

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. y de M. – Registro Nro. 43.903 – CUIT 30548274997

Buenos Aires 5 de marzo de 2025

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de abril de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa, e Informes de los auditores y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 53º ejercicio social cerrado el 31.12.24. 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.24 por un total de \$ 121.769.733- cuyo importe expresado en moneda homogénea al 31.12.24, conforme los términos de la Res.



papel prensa s.a.

BARTOLOMÉ MITRE 739 - 4º piso
(C1036AAM) – Capital Federal

Tel: 4834 – 5000

Gral. CNV 777/2018, es de \$ 152.012.904,18.-, en exceso de \$ 124.832.980,57.- sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley n° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6°) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.24. 7°) Presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 8°) Autorización al Directorio para otorgar anticipos a cuenta de honorarios durante el ejercicio social que cierra el 31.12.25 al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, y hasta que se reúna la próxima Asamblea General Ordinaria de la Sociedad ad referéndum de la misma. 9°) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 53° ejercicio social cerrado el 31.12.24. 10°) Designación del contador certificante para el 54° ejercicio social en curso. 11°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección. 12°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. EL DIRECTORIO. NOTA: Se hace saber que para participar en la referida asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad, para que los inscriba en el Libro de Registros de Asistencia, a la sede social sita en la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas o a la casilla de correo ppsa@papelprensa.com, hasta el día 15.04.25 a las 16 horas. En el caso de tratarse de apoderados de accionistas, deberá remitirse a la entidad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, debidamente certificado. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir, asimismo y por la misma vía, el correspondiente certificado de depósito.

Eduardo Alberto Lohidoy fue electo Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 103 del 24 de abril de 2024 y Presidente por Acta de Directorio Nro. 1129 del 24 de abril de 2024.

Eduardo Alberto Lohidoy. Presidente.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Dr. Emiliano Pablo Pecuch
Responsable de Relaciones con el Mercado